



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDÍA N° 3.240/2016.

ZAPALLAR, 02 de Junio de 2016.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; Sentencia de Proclamación Rol N° 320-2012 del Tribunal Electoral de la Región de Valparaíso, de fecha 30 de Noviembre del 2012 que me nombra Alcalde de la Comuna.

CONSIDERANDO:

- Memorándum N° 331/2016, de fecha 01 de Junio de 2016, emitido por el Director de Administración y Finanzas.
- Decreto de Alcaldía N° 1.871/2016, de fecha 4 de Abril de 2016, que Aprueba Contrato de Arriendo de Vehículos para los Departamento de Medio Ambiente y Mantención, sin chofer y sin combustible, firmado entre la Municipalidad de Zapallar y Cesar Ramírez e Hijos Limitada.
- Reglamento Interno de Administración y uso de vehículos Municipales, de fecha 04 de Agosto de 2011.
- Decreto N° 799 de 1974 del Ministerio de Interior, que regula uso y disposición de vehículos estatales.
- Lo dispuesto en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1° **ASIGNESE** Vehículos Municipales al Departamento de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, según siguiente detalle:

Patente	DCF-262
Tipo de Vehículo	Carro de Arrastre
Marca	Bandit
Modelo	280XP
Motor	S/M
Color	Amarillo
Propiedad	Municipal

Patente	HVHL-12
Tipo de Vehículo	Camioneta
Marca	Hyundai
Modelo	Porter HR STD TDI
Motor	D4CBG946800
Color	Blanco
Propiedad	(Arriendo), aprobado por D.A 1871/2016



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

Patente	HVHL-13
Tipo de Vehículo	Camioneta
Marca	Hyundai
Modelo	PORTER 2.5 STD
Motor	D4CBG963168
Color	Blanco
Propiedad	(Arriendo), aprobado por D.A 1871/2016

Patente	GZSL-96
Tipo de Vehículo	Camión
Marca	Volkswagen
Modelo	Worker 17230 3560 MM
Motor	0154112*924110
Color	Blanco
Propiedad	Municipal

Punto N° 2 Autorízase la conducción de los vehículos referidos a los siguientes funcionarios:

- Danilo Cisternas Chacana, cedula de identidad
- Jorge Vergara Guajardo, cedula de identidad
- Francisco Cisternas Pasache, cedula de identidad
- Miguel Villalón Silva, cedula de identidad
- Alan Figueroa Figueroa, cedula de identidad
- Cristian Minay Minay, cedula de identidad
- Erik Fernández Ordenes, cedula de identidad

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretaría Municipal



NICOLAS COX URREJOLA
Alcalde

C: Decretos/ D.A. 3240.2016

DISTRIBUCION:

- 1.- ADMINISTRACION Y FINANZAS.
- 2.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 3.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

CTL / SEC/ ffd.-